



## Ficha estatal Sonora 2020

### Índice

- I. Contexto
- II. Gobierno estatal y proceso electoral 2018
- III. Ámbito institucional
  - 1. Gabinete de seguridad
  - 2. Estado de fuerza
  - 3. Desarrollo policial
  - 4. Encuesta “¿Qué piensa la policía? 2019”
  - 5. Jornadas laborales
  - 6. Paros de policías
- IV. Crimen y violencia
  - 1. Tráfico de drogas y delincuencia organizada
  - 2. Drogadicción
  - 3. Homicidios intencionales
  - 4. Femicidios, violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer
  - 5. Policías asesinados
  - 6. Incidencia delictiva (otros delitos)
  - 7. Posibles subregistro, crisis de denuncia y manipulación de cifras
  - 8. Atrocidades
- V. Algunas propuestas

## I. Contexto.

La situación de inseguridad en el Estado de Sonora se ha venido deteriorando desde el año 2016. Durante muchos años, el estado fue considerado como el más seguro de la frontera norte, pues, aunque existieron brotes esporádicos de violencia atribuida al crimen organizado, la situación de violencia era relativamente estable en comparación con otros estados norteños. La incidencia delictiva era baja para los niveles del país.

La violencia en la entidad se ha focalizado en distintas zonas a través de los años. Ciudad Obregón ha sido asolada por la violencia desde hace ya varios años. Sin embargo, esta violencia, y el aumento en los homicidios dolosos, se han extendido a las principales ciudades del estado, incluyendo a la capital, Hermosillo. También la región de Guaymas-Empalme ha presentado numerosos asesinatos. El grave incremento en los homicidios y la violencia en la entidad es atribuible, en buena medida, a los ajustes de cuentas entre narcomenudistas.<sup>1</sup>

El estado se encuentra ubicado dentro de una de las principales rutas para la delincuencia organizada. Bandas dedicadas al tráfico de drogas, de personas y de armas utilizan el territorio sonorense. Con el endurecimiento de la vigilancia en la frontera norte, la ruta del desierto se convirtió en el principal centro de operación para las bandas de tráfico de personas.

La riqueza minera del estado también se ha generado interés para grupos criminales. En el estado se han registrado asaltos a camiones y avionetas que transportan metales preciosos.<sup>2</sup> La región de Caborca-Puerto Peñasco ha presentado un incremento en la violencia homicida, la cual ha sido atribuida a nuevas disputas por minas de oro en terrenos con problemas legales de propiedad.<sup>3</sup>

Su amplia extensión y su compleja geografía, dificultan el control efectivo del amplio territorio. Esto es notable, especialmente en la región serrana. Valga la pena recordar, a este respecto, el ataque a la familia Langford-Lebaron, en noviembre de 2019.

Además de los homicidios dolosos y de otros delitos relacionados con delincuencia común y organizada, deben resaltarse las problemáticas de feminicidio y drogadicción que se presentan actualmente en el estado. La drogadicción ha impactado fuertemente en el estado, influyendo en un aumento en delitos del fuero común, como el robo a casa habitación.

---

<sup>1</sup> "Narcomenudeo dispara ejecuciones en municipios de Sonora". La Silla Rota. 17 de abril de 2019. Disponible en: <https://bit.ly/3jVhziT>

<sup>2</sup> Como los siguientes: "Grupo armado roba lingotes de oro con valor de 520 mdp en Sonora". *Aristegui Noticias*. 10 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://bit.ly/2EzOZUa>; "Robo 'expres' de mina en Sonora: asaltantes se llevan lingotes de oro y plata en 10 minutos". *El Financiero*. 9 de abril de 2020.

<sup>3</sup> "Por qué los Salazar y el Cártel de Caborca se disputan las minas de oro de Sonora". *Infobae*. 20 de julio de 2020. Disponible en: <https://bit.ly/3hUkGGe>

Uno de los temas que ha causado mayor inestabilidad política en el estado son las disputas por el agua, un recurso particularmente escaso en un estado desértico. La etnia yaqui, que históricamente ha encabezado estas disputas constantemente, lleva a cabo manifestaciones y bloqueos carreteros.

## II. Gobierno estatal y proceso electoral 2018

**Gobernadora:** Claudia Pavlovich (2015-2021)

- Partido político: PRI (ganó la elección en alianza con el PVEM y Nueva Alianza).
- 2000 – 2003 Fue regidora del Ayuntamiento de Hermosillo.
- 2006 – 2009 Diputada local en la LVIII legislatura.
- 2012 – 2015 Senadora por Sonora en la LXII legislatura.

### **Elecciones estatales 2018:**

El Congreso de Sonora quedó conformado de la siguiente forma:

| <b>Partido Político</b> | <b>Número de diputados</b> |
|-------------------------|----------------------------|
| Morena                  | 11                         |
| PES                     | 6                          |
| PT                      | 6                          |
| PRI                     | 4                          |
| PAN                     | 2                          |
| Nueva Alianza           | 2                          |
| Movimiento Ciudadano    | 1                          |
| PVEM                    | 1                          |

Los resultados electorales de los 72 municipios que conforman el estado fueron los siguientes:

| <b>Partido Político / Independiente</b> | <b>Número de municipios que gobierna</b> |
|---|--|
| PRI                                     | 33                                       |
| Morena                                  | 20                                       |
| PAN                                     | 13                                       |
| Movimiento Ciudadano                    | 3  |
| Independientes                          | 2  |
| Nueva Alianza                           | 1  |

### III. Ámbito institucional

#### 1. Gabinete de Seguridad

##### **Secretario de Seguridad Pública: David Anaya Cooley.**

- Nombrado a partir de diciembre de 2018.
- Ex titular del C5.
- Su predecesor, Adolfo García Morales, renunció en octubre de 2018 tras el asesinato de 5 policías en Guaymas.

##### **Fiscal General del Estado: Claudia Indira Contreras Córdova.**

- Nombrada a partir de noviembre de 2018.
- Licenciada en derecho y maestra en políticas de seguridad pública
- Ex directora general de la Unidad de Análisis de la Información, y ex vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género de Sonora.

#### 2. Estado de fuerza:

Conforme al SESNSP, para noviembre de 2018 el estado de fuerza estaba constituido por 1,223 elementos operativos estatales y 3,916 municipales.<sup>4</sup> La información reportada por el SESNSP difiere a la recolectada por *Causa en Común* en su visita realizada en agosto de 2018, en la cual se mencionó que contaban con 809 elementos en la Policía Estatal y había 29 en proceso de ingreso.<sup>5</sup>

Según una respuesta a una solicitud de acceso a la información, el despliegue de la Guardia Nacional en el estado era de 2,462 elementos, al 31 de marzo.<sup>6</sup> Esto representa un aumento de 1,276 elementos desde el informe de agosto de 2019 que contabilizó 1,186 elementos. En abril de 2020, se inauguró, en el municipio de Empalme, la “base de operaciones Pitic” como cuartel de operaciones para la Guardia Nacional.

---

<sup>4</sup> Fuente: SESNSP al 30 de noviembre de 2018.

<sup>5</sup> Entrevista al secretario de Seguridad Pública de Sonora. Visita 14-17 agosto de 2018. Fuente: *Causa en Común*.

<sup>6</sup> En respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 2800100021520

Respecto al despliegue en general de la Guardia Nacional, es de resaltarse que no hay un criterio que sea público, y que explique el despliegue en el territorio. Sin embargo, es claro que este no obedece ni a índices de criminalidad ni a población.

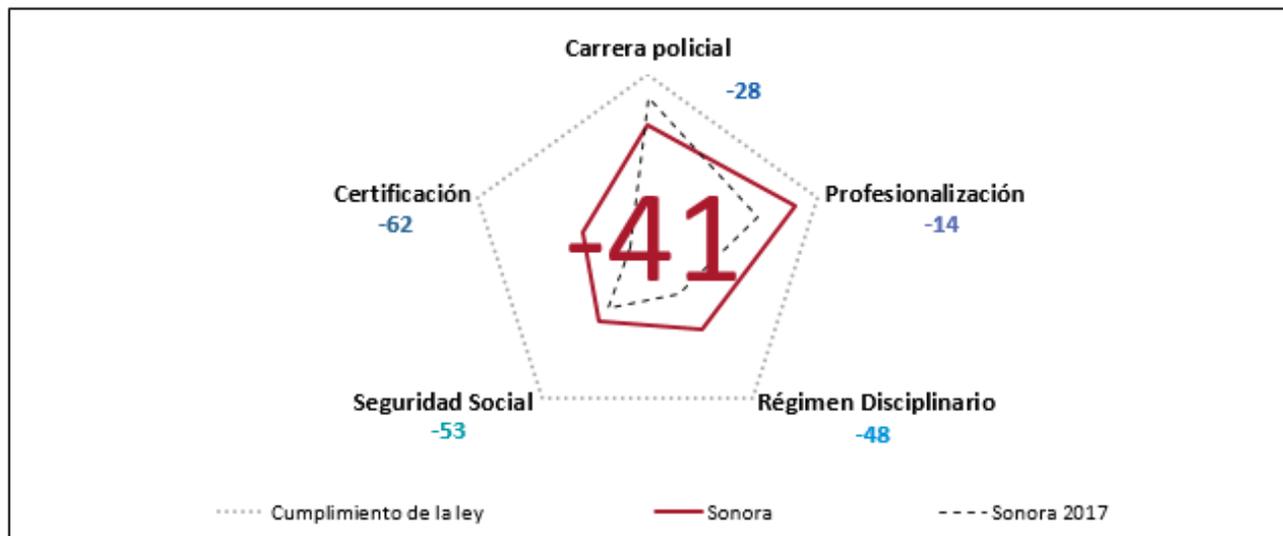
#### **Mandos únicos:**

- Desde 2014, operan con mando único los municipios de Altar, Átil, Oquitoa, Pitiquito, Sáric, Trincheras y Tubutama.
- Desde septiembre de 2019, opera un mando único militar para los 5 municipios que registran mayor incidencia de asesinatos en la entidad: Guaymas, Hermosillo, Cajeme, Empalme y Navojoa, cuyas policías municipales también están encabezadas por militares.
- Tras la masacre de la familia Lebaron-Langford, en noviembre de 2019, se acordó un mando único por parte de la 45ª. Zona Militar para la región limítrofe de Chihuahua y Sonora.

### **3. Desarrollo policial**

En el Índice de Desarrollo Policial 2018, desarrollado por *Causa en Común*, Sonora obtuvo la calificación de -41, lo que representa un avance con respecto al informe de 2017, cuando obtuvo un puntaje de -55.

## Resultados por dimensión del INDEPOL 2018



### Carrera Policial:

- A pesar de que el año previo enviaron el Catálogo de puestos PESP Sonora, en 2018 remitieron al Reglamento Interior, el cual describe las funciones de los puestos, pero no los requisitos para todos.
- El año previo respondieron que cumplían con la escala jerárquica, en 2018 que no y en la visita comentaron que estaban en proceso de homologación.
- No remitieron evidencia de registro de los Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.
- No han realizado convocatoria de promoción y ascenso.
- No remiten evidencia de contar con un registro de personal de seguridad pública. Sin embargo, el año previo sí remitieron esta información.

### Profesionalización:

- No remitieron información sobre la escolaridad de sus mandos.
- 5 de 53 mandos tienen formación militar.

### Régimen disciplinario:

- No hay mención del régimen disciplinario en el Plan Estatal de Desarrollo.
- El código de ética no tiene todos los principios básicos que marca la ley.
- Sólo llevaron a cabo una o dos acciones de difusión del código de ética.
- Sólo realizaron una acción de difusión de los medios de contacto de la Unidad de Asuntos Internos.



- No cuentan con protocolo de procedimientos para la detección de conductas indebidas ni protocolo de investigación.
- No refieren evidencia de contar con un Protocolo de Alerta Temprana.
- No cuentan con un catálogo de faltas y sanciones, a pesar de que se menciona en la Ley Estatal.
- No brindan defensoría pública a los policías sujetos a investigación.
- Aplican medidas cautelares sin goce de sueldo a policías sujetos a investigación.

#### Seguridad social:

- No cuentan con régimen complementario de seguridad social.

#### Certificación:

- No existe información o mención sobre la certificación en el Plan Estatal de Desarrollo.
- No remiten información respecto el día de descanso y certificado médico previo a la evaluación de habilidades y destrezas.
- No proporcionaron información sobre la instalación de la Comisión del Servicio de la Carrera Policial
- No remitieron metas de personal a evaluar el desempeño.
- Tienen 25 mandos con certificados no vigentes.
- Tienen 139 elementos con certificados no vigentes.
- En 2016, hubo 143 no aprobados y en 2017, no reportaron bajas por este tema.

#### Mejoras:

- Ya existe una ley que regula el uso de fuerza pública.
- Se impartieron 848 capacitaciones en materia del uso de fuerza.
- Se proporcionaron toletes.
- Enviaron código de ética.
- Informaron acerca de acciones para la difusión del régimen disciplinario.
- Cuentan con tres oficinas para la recepción de denuncias internas.
- Existen medios alternos para la recepción de denuncias acerca de conductas indebidas, tales como página web, línea telefónica, redes sociales y aplicación para teléfono móvil. Tales denuncias pueden ser anónimas.

### Inconsistencias y faltantes:

- El reglamento interior describe las funciones de los puestos, pero no todos los requisitos.
- No se envió evidencia acerca del registro de personal.
- El año previo refirieron que existía una escala jerárquica terciaria y este año declaran que está en proceso de homologación.
- Refirieron al reglamento interior, el cual no incluye los lineamientos para la detección de conductas indebidas ni el procedimiento de recepción de quejas.
- Refirieron que los procesos para sancionar conductas indebidas deberán iniciarse a petición del Comité Ciudadano o del Titular.

| Ejes                      | 2017       | 2018       |
|---------------------------|------------|------------|
| Carrera policial          | -14        | -28        |
| Profesionalización        | -36        | -14        |
| Régimen disciplinario     | -75        | -48        |
| Seguridad social          | -63        | -53        |
| Certificación             | -89        | -62        |
| <b>Calificación final</b> | <b>-55</b> | <b>-41</b> |

#### **4. Encuesta “¿Qué piensa la policía? 2019”**

Se detallan a continuación algunos de los principales hallazgos de la Encuesta “¿Qué piensa la policía? 2019” realizada por *Causa en Común* para el estado.

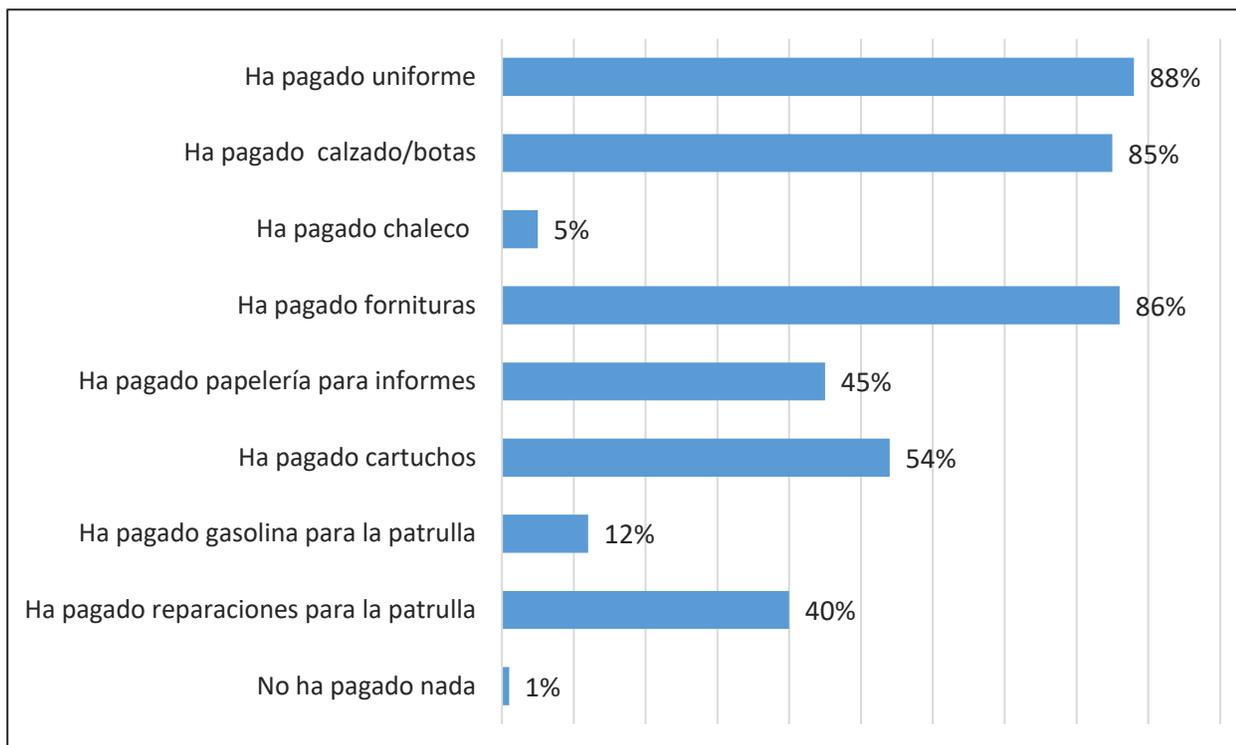
##### *Equipamiento:*

- El 88% de los policías en el estado reportan haber pagado durante el último año uniformes. Esta cifra coloca al estado en la posición 2 a nivel nacional entre los estados en los que los policías gastan en este equipamiento.<sup>7</sup>
- El 85% de los policías en el estado reportan haber pagado durante el último año calzado/botas. Esta cifra coloca al estado en la posición 2 a nivel nacional entre los estados en los que los policías gastan en equipamiento.

<sup>7</sup> Debe tomarse en cuenta que en la encuesta no participaron 4 estados: Michoacán, Tabasco, Puebla y Nayarit, por lo que el rango en la escala nacional va del 1 al 28.

- El 5% de los policías en el estado reportan haber pagado durante el último año chaleco antibalas. Esta cifra coloca al estado en la posición 21 a nivel nacional entre los estados en los que los policías gastan en este equipamiento.
- El 86% de los policías en el estado reportan haber pagado durante el último año fornituras. Esta cifra coloca al estado en la posición 1 a nivel nacional entre los estados en los que los policías gastan en este equipamiento.
- El 45% de los policías en el estado reportan haber pagado durante el último año papelería para informes. Esta cifra coloca al estado en la posición 10 a nivel nacional entre los estados en los que los policías gastan en este equipamiento.
- El 54% de los policías en el estado reportan haber pagado durante el último año cartuchos. Esta cifra coloca al estado en la posición 4 a nivel nacional entre los estados en los que los policías gastan en este equipamiento.
- El 12% de los policías en el estado reportan haber pagado durante el último año gasolina para la patrulla. Esta cifra coloca al estado en la posición 4 a nivel nacional entre los estados en los que los policías gastan en este equipamiento.
- El 40% de los policías en el estado reportan haber pagado durante el último año reparaciones para la patrulla. Esta cifra coloca al estado en la posición 4 a nivel nacional entre los estados en los que los policías gastan en este equipamiento.
- Vale la pena señalar que en Sonora sólo el 1% de los policías mencionan que no han tenido que pagar nada de su bolsillo. Esto coloca al estado en la primera posición nacional, por lo que se refiere a los porcentajes de policías que deben de pagar por equipamiento.

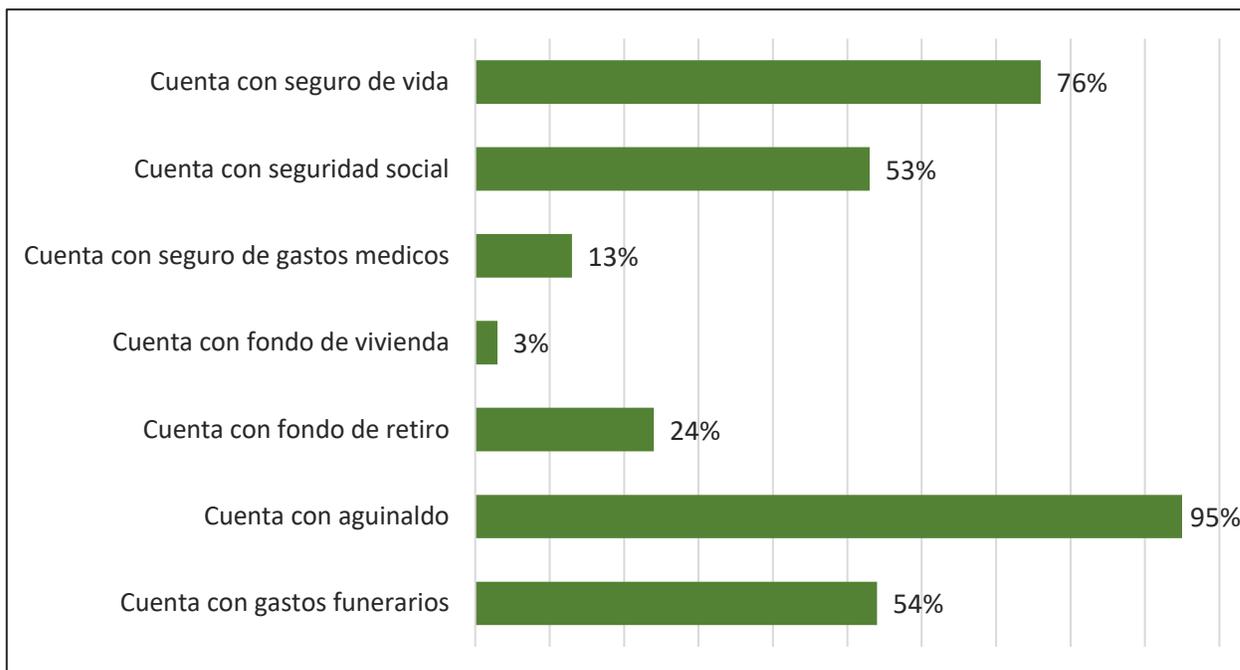
### Pago de equipamiento con dinero propio en Sonora (% de policías)



#### *Prestaciones:*

- El 76% de los policías en el estado menciona contar con seguro de vida. Esto coloca al estado en la posición 18 a nivel nacional.
- El 53% de los policías en el estado menciona contar con seguro social. Esto coloca al estado en la posición 19 a nivel nacional.
- El 13% de los policías en el estado menciona contar con seguro de gastos médicos. Esto coloca al estado en la posición 13 a nivel nacional.
- El 3% de los policías en el estado menciona contar con fondo de vivienda. Esto coloca al estado en la posición 17 a nivel nacional.
- El 24% de los policías en el estado menciona contar con fondo de retiro. Esto coloca al estado en la posición 17 a nivel nacional.
- El 95% de los policías en el estado menciona contar con aguinaldo. Esto coloca al estado en la posición 8 a nivel nacional.
- El 54% de los policías en el estado menciona contar con gastos funerarios. Esto coloca al estado en la posición 2 a nivel nacional.

### Prestaciones al personal en Sonora (% de policías)



#### Otros datos de interés:

- El 5% de los policías menciona que ha “pagado cuota”. Este dato coloca al estado en la posición número 21 a nivel nacional.
- El 74% de los policías menciona que nunca ha recibido un estímulo. Este dato coloca al estado en la posición número 10 a nivel nacional.
- El 77% de los policías menciona que nunca ha recibido un ascenso. Este dato coloca al estado en la posición número 14 a nivel nacional.
- El 18% de los policías en Sonora nunca ha realizado prácticas de tiro. El estado se coloca en la posición 14 a nivel nacional.
- El 64% de los policías en Sonora se ha sentido discriminado por ser policía. Con esta cifra se coloca en la posición 7 a nivel nacional entre los estados en los que más se sienten discriminados.

#### 5. Jornadas laborales 2019

- El salario promedio de los policías es de \$14,760, lo que coloca a los policías sonorenses como los terceros mejor remunerados del país.
- La jornada predominante es la de 12 x 12 horas. Para la mayoría de los policías la jornada ideal de trabajo es la de 8 x 16 horas.

- Aunque lo ideal serían jornadas de 8 horas con un día de descanso a la semana, esto no es posible porque no hay suficiente estado de fuerza. Las autoridades afirmaron en agosto de 2018 que ya se intentó plantear este esquema, pero los policías no quisieron, pues el territorio estatal es muy grande y no les convenía por los tiempos de traslado. “Mientras los elementos estén cómodos y no haya reclamos, no se plantearán más cambios”.<sup>8</sup>
- En promedio, trabajan 3 horas adicionales a su jornada regular y se registra un nivel de incumplimiento de la jornada laboral del 54%.
- Es uno de los estados con mayores índices de “burnout”. En la dimensión del cansancio emocional, Sonora ocupa el 2º lugar nacional, sólo por debajo de Zacatecas.

## 6. Paros de policías

*Causa en Común* realizó un estudio sobre paros de policías. El informe integra un conteo de los paros y emplazamientos a paros de policías, federales, estatales y municipales entre 2017 y 2020, así como las motivaciones de estas movilizaciones y las respuestas de las autoridades. Para obtener el conteo, se tomaron como referencia notas periodísticas de medios nacionales y locales. Se presenta a continuación la información relativa al Estado de Sonora.

Entre enero de 2017 y julio de 2020, se han registrado dos manifestaciones y tres emplazamientos en las policías estatal y municipales.

### 2017

- No se registró ningún paro o emplazamiento de policías.

### 2018

- El 12 de enero, la policía municipal emitió un emplazamiento en Empalme, Sonora, por la falta de pago del aguinaldo.

### 2019

- El 2 de febrero, la Policía Municipal trabajó bajo protesta en San Ignacio Río Muerto, Sonora, por falta de patrullas, pago de quincenas atrasadas, y por pago incompleto de su aguinaldo.
- El 12 de agosto, la policía municipal protestó en Hermosillo; reclamaron pagos reducidos por viáticos, seguro insuficiente, injusta evaluación del C3

---

<sup>8</sup> Entrevista al secretario de Seguridad Pública de Sonora. Visita 14-17 agosto de 2018. Fuente: *Causa en Común*.

con polígrafos, el retiro de armas al término del turno y bajos sueldos. Además, exigieron la destitución del comandante de Seguridad Pública Municipal y del subcomisario.

- El 16 de agosto, la policía preventiva protestó en Bécum, Sonora, por la falta de pago salarial y de prestaciones.

#### *Policía federal*

- El 3 de julio, elementos de la Policía Federal protestaron en Hermosillo; aseguraron que no se les consultó si querían ser transferidos a la Guardia. Además, denunciaron que algunos elementos ya habían sido transferidos al Instituto Nacional de Migración, donde se les habría obligado a firmar su baja.

## **IV. Crimen y violencia.**

### **1. Tráfico de drogas y delincuencia organizada**

Si bien durante muchos años el estado presentó cifras de incidencia delictiva más bajas que el resto de los estados fronterizos, los crímenes violentos han venido aumentando de manera importante en la última década. En la actualidad el territorio sonorenses está siendo disputado por distintas organizaciones delictivas y carteles del narcotráfico, entre los cuales se encuentran el Cártel de Sinaloa, “Los Chapitos”, “Los Salazar” (facción del Cártel de Sinaloa), el Cártel Jalisco Nueva Generación, así como remanentes del cartel de los Beltrán Leyva. Además, se investigan las operaciones de un cartel denominado “La Línea”, que opera en las zonas serranas colindantes con Chihuahua, y que presuntamente, estarían involucrados en el asesinato de la familia LeBaron-Langford; así como el Cartel de Caborca, comandado por Rodrigo Omar Paz Quintero, sobrino de Rafael Caro Quintero.

Es relevante que estas organizaciones han expandido sus negocios, complementando el tráfico de drogas, con el tráfico de personas, o incluso, con la extracción ilegal de oro.<sup>9</sup> Estas actividades han llevado a un recrudecimiento de la violencia en el estado, de las cuales dan cuenta algunos hechos relevantes:

- El 4 de noviembre de 2019, fueron asesinadas por un comando armado 9 personas, tres mujeres y seis menores de edad, y hubo seis sobrevivientes. Las víctimas pertenecían a la comunidad religiosa mormona instalada en la comunidad de la Mora, Municipio de Bavispe y fronterizo con Chihuahua, de las familias Lebaron-Langford.

---

<sup>9</sup> Véase: “El Cártel de Sinaloa controla tráfico de personas en frontera Sonora-Arizona”. El Heraldo de México. 22 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://bit.ly/3ggliYO> ;

- El 15 de mayo de 2020, asesinaron en fuego cruzado al ex alcalde de Magdalena de Kino, Alfonso Robles. El asesinato del político se dio en un contexto en el cual se reportó continuamente la presencia de “narcoconvoyes” en el pueblo de Magdalena de Kino.
- Según un informe de la Fiscalía General de la República, del 2000 al 2018 fueron localizados en todo México 104 narcotúneles; de éstos 56 fueron localizados en el Estado de Sonora, lo cual es indicativo de la importancia del estado en el trasiego de drogas.
- Los grupos del crimen organizado han amedrentado a funcionarios públicos. Destacan en agosto de 2019 las amenazas contra la gobernadora Claudia Pavlovich y su familia en mantas que aparecieron en la ciudad de Hermosillo, así como el ataque a balazos, en octubre de 2019, al domicilio de la presidenta municipal de Guaymas, Sara Valle.

Si bien la incidencia de delitos de alto impacto se concentra, principalmente, en los municipios del sur de la entidad como Guaymas, Empalme y Cajeme, en fechas recientes en el norte de la entidad se han registrado también ejecuciones relacionadas con el crimen organizado en ciudades como Magdalena de Kino y Caborca. Las ejecuciones y los enfrentamientos entre grupos rivales del crimen organizado son cotidianos en estas localidades.

## 2. Drogadicción

Si bien, no se tienen cifras recientes sobre adicciones que puedan medir el aumento en el consumo de drogas sintéticas, la Encuesta Nacional de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 deja ver un aumento significativo en la entidad respecto a la medición de 2008. Durante este periodo, el porcentaje de personas que consumieron drogas ilegales aumentó al doble, de 1.5% al 3%. Es particularmente grave el aumento en la población adolescente, el aumento fue del 0.2% al 3.2%, entre 2008 y 2016. Es notable también el incremento en el consumo de cristal. El uso de anfetaminas aumentó en el estado del 0.6% en 2008 al 1.4% en 2016.<sup>10</sup>

Este incremento ha repercutido en el incremento de otras conductas delictivas, tales como el robo a casa habitación, robo a transeúnte y también evidencia relación con el maltrato a niños, niñas y adolescentes, así como la violencia contra las mujeres.

---

<sup>10</sup> [http://inprf.gob.mx/psicosociales/archivos/ena/ENCODAT\\_DROGAS\\_2016-2017.pdf](http://inprf.gob.mx/psicosociales/archivos/ena/ENCODAT_DROGAS_2016-2017.pdf)

### 3. Homicidios intencionales (incluye homicidio doloso y feminicidio)

La tasa de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes se disparó de 30 a 45 en solo un año (2018-2019). La tasa proyectada para el año 2020 es de 48.

En la actualidad, la embajada de los Estados Unidos mantiene a Sonora en la categoría de “reconsiderar el viaje” para las personas que planean visitar la entidad. El personal del consulado americano tiene prohibido viajar por la Carretera 2 de Santa Ana a Sonoyta, especialmente por la violencia registrada en Caborca ante la actuación de grupos delincuenciales.

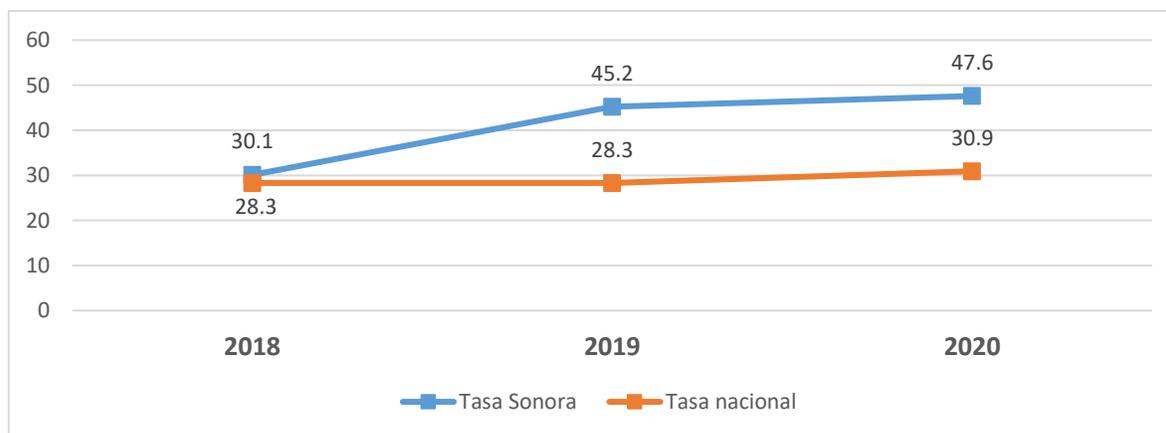
#### Datos registrados de homicidio intencional en Sonora a junio de 2020

| Edo.   | Tasa de registros de homicidios 2019 | Tasa de registros de homicidios 2020 <sup>11</sup> | Núm. registrado de víctimas de homicidio (enero-junio 2019) | Núm. registrado de víctimas de homicidio (enero-junio 2020) | Variación porcentual en número de homicidios (1er. Sem. 2019 y 1er. Sem. 2020) | Posición nacional de la tasa de registros de homicidios 2019 | Posición nacional de la tasa de registros de homicidios 2020 | Posición nacional del número de víctimas de homicidio (enero-junio 2019) | Posición nacional del número de víctimas de homicidio (enero-junio 2020) |
|--------|--------------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|
| Sonora | 45.2                                 | 47.6   | 588   | 737   | 25%  | Lugar 8  | Lugar 9  | Lugar 11   | Lugar 10   |

\*El ranking va de peor a mejor: 1 significa la entidad más problemática y 32, la menos. Para obtener las tasas de 2020, se realizaron proyecciones anuales.

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SESNSP.

#### Tasa de registros de homicidio intencional, Sonora vs nacional (2018-2020)



<sup>11</sup> Para calcular la tasa de homicidio esperada de INEGI para 2020, primero, se obtuvo el número de asesinatos en este año según el SESNSP (38,700). Después, se consideró que la cifra del SESNSP podría ser 10% menor que la del INEGI y se obtuvo el 10% del número esperado de asesinatos de 2020 del SESNSP (3,870). Luego, se sumó el número esperado de asesinatos en 2020 del SESNSP (39,000) a su 10% (3,900) para obtener el número esperado de homicidios del INEGI (42,570). Finalmente, se calculó la tasa esperada de homicidios de INEGI tras multiplicar el número esperado de homicidios del INEGI (42,570) por 100,000 y dividir entre la población de 2020 según CONAPO (127,091,642).

#### 4. Femicidios, violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer

El registro de femicidios ha tenido un descenso importante en el último año. En el primer semestre de 2019 se registraron 24 femicidios y en el primer semestre de 2020, 12. De hecho, hay registros periodísticos que dan cuenta de una labor más intensa de la fiscalía en la persecución del delito de femicidio (Véase *Infra*).

El estado encabeza las llamadas por violencia familiar en el país, según lo reporta el SESNSP, con un total de 66 mil reportes al 911 por este motivo en 2019.<sup>12</sup> Esta situación se ha visto agravada por la pandemia de COVID. Entre el 1er. Semestre de 2019 y el 1er. Semestre de 2020, los delitos de violencia familiar aumentaron en un 50% (pasando de 1,531 a 2,289); y, entre el mes de mayo de 2020 y de junio de 2020, este aumento fue de 239%.

El movimiento feminista ha cobrado una gran fuerza en la entidad, específicamente los colectivos de defensa de mujeres. Algunos de ellos han emprendido acciones violentas:

- El 25 de febrero de 2020 un grupo de feministas radicales irrumpieron en el Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, haciendo destrozos en el interior del recinto y quemando papelería.
- El día 8 de marzo se realizó una multitudinaria marcha conmemorativa del día de la mujer y en contra de los femicidios. La marcha culminó con ataques vandálicos a la catedral de Hermosillo.

Cabe resaltar que la alerta de género solicitada en múltiples ocasiones por colectivos permanece paralizada en la Secretaría de Gobernación, que aún no ha emitido una declaratoria que permitiría a la entidad y municipios acceder a partidas extraordinarias para la atención y la prevención de este delito.

---

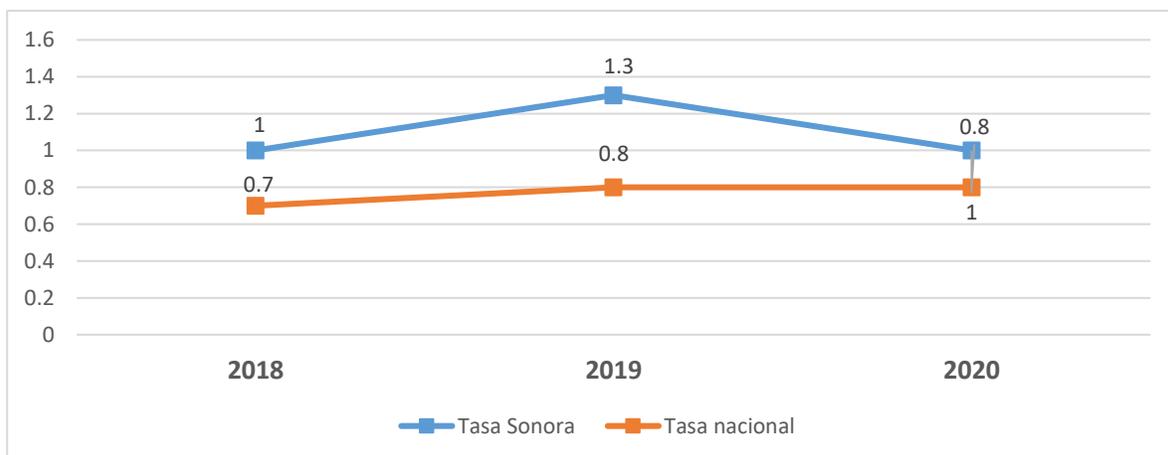
<sup>12</sup> <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Sonora-encabeza-llamadas-por-violencia-intrafamiliar-20200126-0054.html>

### Datos registrados de feminicidio en Sonora a junio de 2020

| Edo.          | Tasa de registros de feminidios 2019 | Tasa de registros de feminidios 2020 | Núm. registrado de víctimas de feminicidio (enero-junio 2019) | Núm. registrado de víctimas de feminicidio (enero-junio 2020) | Variación porcentual en número de feminidios (1er. Sem. 2019 y 1er. Sem. 2020) | Posición nacional de la tasa de registros de feminidios 2019 | Posición nacional de la tasa de registros de feminidios 2020 | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de feminicidio (enero-junio 2019) | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de feminicidio (enero-junio 2020) |
|---------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---|--|--|--|---|---|
| <b>Sonora</b> | 1.3                                  | 1                                    | 24  | 12  | -50%   | Lugar 4  | Lugar 10   | Lugar 6   | Lugar 15  |

\*El ranking va de peor a mejor: 1 significa la entidad más problemática y 32, la menos. Para obtener las tasas de 2020, se realizaron proyecciones anuales. FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SESNSP.

### Tasa de registros de feminicidio, Sonora vs nacional (2018-2020)

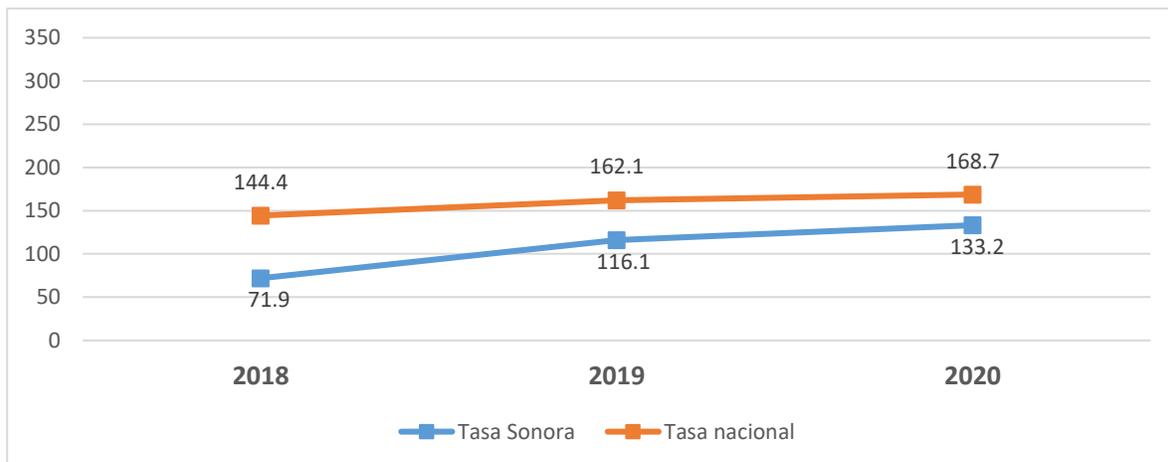


### Datos registrados de violencia familiar en Sonora a junio de 2020

| Edo.          | Tasa de registros de violencia familiar 2019 | Tasa de registros de violencia familiar 2020 | Núm. registrado de violencia familiar (enero-junio 2019) | Núm. registrado de violencia familiar (enero-junio 2020) | Variación porcentual en número de registros de violencia familiar (1er. Sem. 2019 y 1er. Sem. 2020) | Posición nacional de la tasa de registros de violencia familiar 2019 | Posición nacional de la tasa de registros de violencia familiar 2020 | Posición nacional del núm. registrado de violencia familiar (enero-junio 2019) | Posición nacional del núm. registrado de violencia familiar (enero-junio 2020) |
|---------------|--|--|--|--|---|--|--|--|--|
| <b>Sonora</b> | 116.1  | 133.2  | 1,531  | 2,289  | 50%   | 23   | 23   | 22   | 19   |

- \*El ranking va de peor a mejor: 1 significa la entidad más problemática y 32, la menos. Para obtener las tasas de 2020, se realizaron proyecciones anuales. FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SESNSP.

### Tasa de registros de violencia familiar, Sonora vs nacional (2018-2020)



### 5. Policías asesinados

Es una de las entidades con mayor cantidad de policías asesinados. Pasó de un total de 13 policías asesinados en 2018 a 23 en 2019. Para el 2020, al día 5 de agosto se habían registrado once policías asesinados.

## 6. Incidencia delictiva (otros delitos)

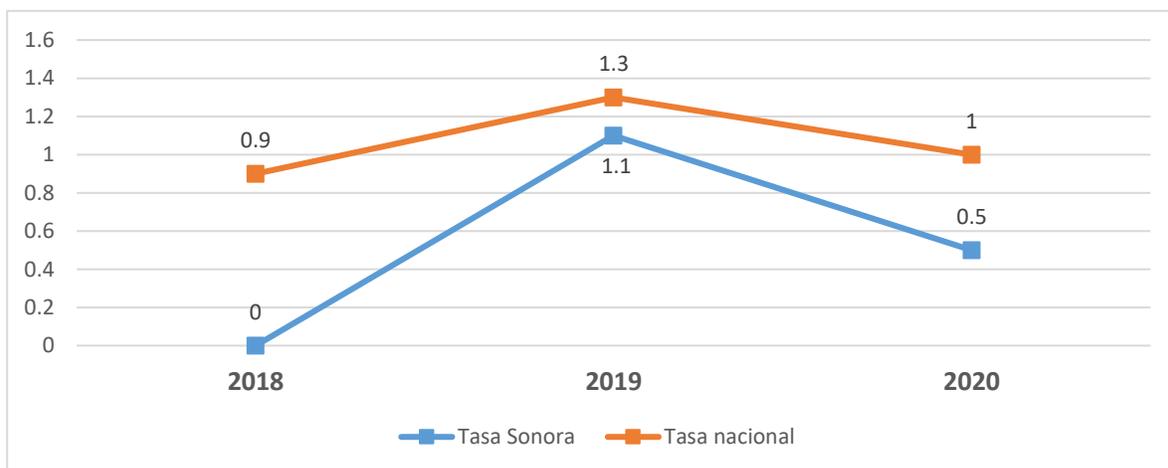
### a) Secuestro

#### Datos registrados de secuestro en Sonora a junio de 2020

| Edo.          | Tasa de registros de secuestros 2019 | Tasa de registros de secuestros 2020 | Núm. registrado de víctimas de secuestro (enero-junio 2019) | Núm. registrado de víctimas de secuestro (enero-junio 2020) | Variación porcentual en número de secuestros (1er. Sem. 2019 y 1er. Sem. 2020) | Posición nacional de la tasa de registros de secuestro 2019 | Posición nacional de la tasa de registros de secuestro 2020 | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de secuestro (enero-junio 2019) | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de secuestro (enero-junio 2020) |
|---------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---|--|---|---|---|---|
| <b>Sonora</b> | 1.1                                  | 0.5                                  | 26  | 5   | -21%   | Lugar 14  | Lugar 20  | Lugar 9   | Lugar 23  |

\*El ranking va de peor a mejor: 1 significa la entidad más problemática y 32, la menos. Para obtener las tasas de 2020, se realizaron proyecciones anuales.  
FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SESNSP.

#### Tasa de registros de secuestro Sonora vs nacional (2018-2020)



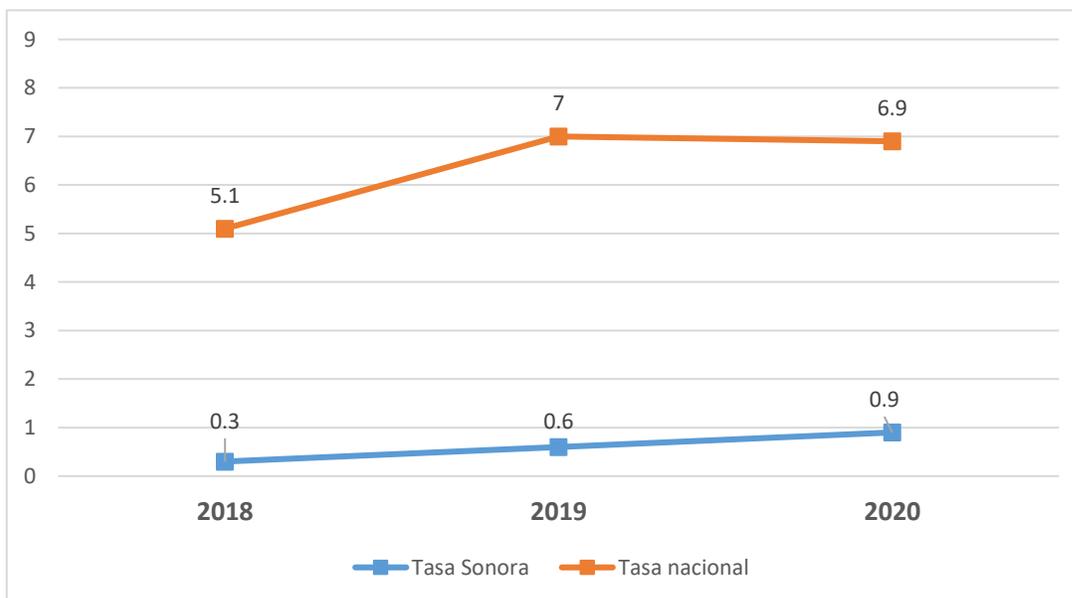
## b) Extorsión

### Datos registrados de extorsión en Sonora a junio de 2020

| Edo.   | Tasa de registros de extorsiones 2019 | Tasa de registros de extorsiones 2020 | Núm. registrado de víctimas de extorsión (enero-junio 2019) | Núm. registrado de víctimas de extorsión (enero-junio 2020) | Variación porcentual en número de extorsiones (1er. Sem. 2019 y 1er. Sem. 2020) | Posición nacional de la tasa de registros de extorsión 2019 | Posición nacional de la tasa de registros de extorsión 2020 | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de extorsión (enero-junio 2019) | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de extorsión (enero-junio 2020) |
|--------|---------------------------------------|---------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Sonora | 0.6                                   | 0.9                                   | 5   | 22  | 340%  | Lugar 26  | Lugar 26  | Lugar 27  | Lugar 24  |

\*El ranking va de peor a mejor: 1 significa la entidad más problemática y 32, la menos. Para obtener las tasas de 2019, se realizaron proyecciones anuales.  
FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SESNSP.

### Tasa de registros de extorsión, Sonora vs nacional (2018-2020)



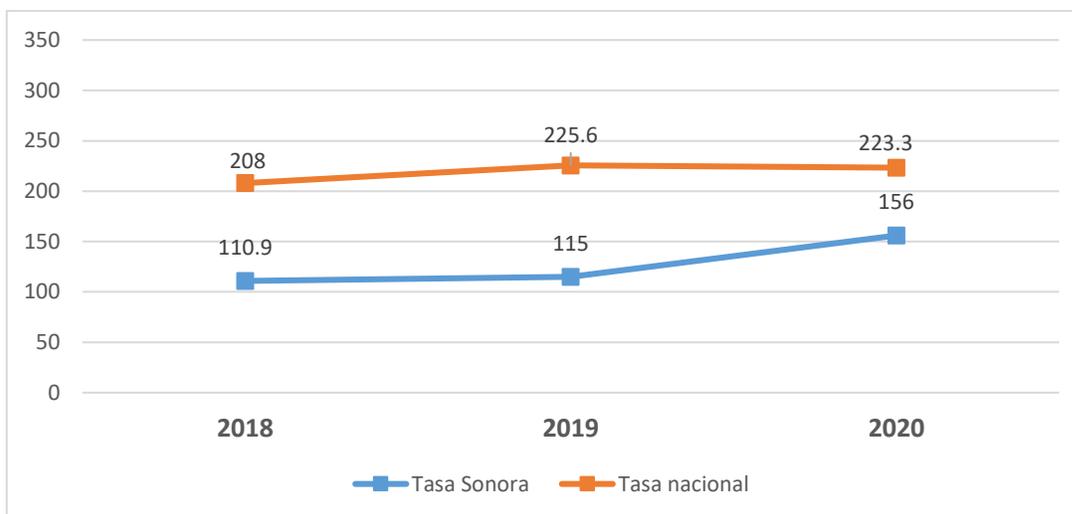
### c) Robo con violencia

#### Datos registrados de robo con violencia en Sonora a junio de 2020

| Edo.          | Tasa de registros de robo con violencia 2019 | Tasa de registros de robo con violencia 2020 | Núm. registrado de víctimas de robo con violencia (enero-junio 2019) | Núm. registrado de víctimas de robo con violencia (enero-junio 2020) | Variación porcentual en número de robos con violencia (1er. Sem. 2019 y 1er. Sem. 2020) | Posición nacional de la tasa de registros de robo con violencia 2019 | Posición nacional de la tasa de registros de robo con violencia 2020 | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de robo con violencia (enero-junio 2019) | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de robo con violencia (enero-junio 2020) |
|---------------|--|--|--|--|---|--|--|--|--|
| <b>Sonora</b> | 115  | 156.1  | 1,415  | 2,797  | 118%  | 17   | 10   | 20   | 10   |

\*El ranking va de peor a mejor: 1 significa la entidad más problemática y 32, la menos. Para obtener las tasas de 2020, se realizaron proyecciones anuales.  
FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SESNSP.

#### Tasa de registros de robo con violencia, Sonora vs nacional (2018-2020)



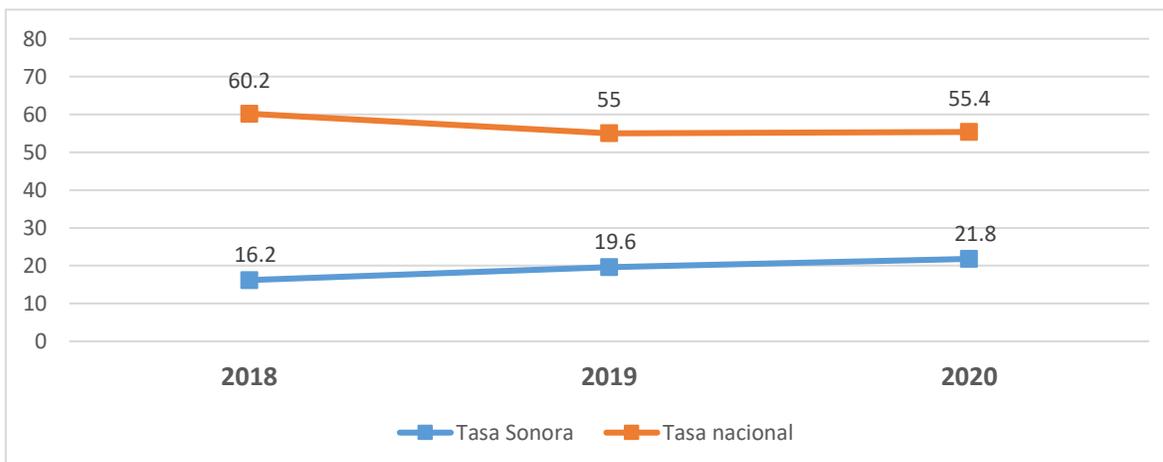
## d) Robo de vehículo con violencia

### Datos registrados de robo de vehículos en Sonora a junio de 2020

| Edo.          | Tasa de registros de robo de vehículo 2019 | Tasa de registros de robo de vehículo 2020 | Núm. registrado de robo de vehículo (enero-junio 2019) | Núm. registrado de robo de vehículo (enero-junio 2020) | Variación porcentual en número de robo de vehículos (1er. Sem. 2019 y 1er. Sem. 2020) | Posición nacional de la tasa de registros de robo de vehículo 2019 | Posición nacional de la tasa de registros de robo de vehículo 2020 | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de robo de vehículo (enero-junio 2019) | Posición nacional del núm. registrado de víctimas de robo de vehículo (enero-junio 2020) |
|---------------|--|--|--|--|---|--|--|--|--|
| <b>Sonora</b> | 19.6                                       | 21.8                                       | 312  | 311  | 0%  | 19   | 18   | 18   | 17   |

\*El ranking va de peor a mejor: 1 significa la entidad más problemática y 32, la menos. Para obtener las tasas de 2019, se realizaron proyecciones anuales.  
FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del SESNSP.

### Tasa de registros de robo de vehículo con violencia, Sonora vs nacional (2018-2020)



**NOTA:** Al igual que en otras entidades, es probable un incremento en el subregistro a partir de la pandemia, por las dificultades para la denuncia. Además, debe de tomarse en cuenta la dificultad para perpetrar delitos específicos. Por ello, a las reservas tradicionales que deben considerarse ante las estadísticas delictivas, sobre todo dada una cifra negra que, en promedio, supera el 90%, y dadas las evidentes manipulaciones de información, en este periodo es importante tomar en cuenta las anomalías asociadas al confinamiento.

## 7. Posibles subregistro, crisis de denuncia y manipulación de cifras

En Sonora se presentan dos delitos en los cuales se encuentran probables subregistros:

- En feminicidio se presenta una reducción importante del 50% entre el 1er. semestre de 2019 (24 casos) y el 1er. semestre de 2020 (12 casos). Esta reducción se refleja muy notablemente en su posición nacional, pues pasa del lugar número 4 al número 10 en la tasa 2019 y su proyección de tasa para 2020. Independientemente de posibles o probables subregistros, vale la pena resaltar la labor de la fiscalía de Sonora, la cual ha logrado condenas históricas para feminicidas en fechas recientes.<sup>13</sup>
- En el registro de secuestros, el estado presenta una acusada reducción, al igual que a nivel nacional, en este caso de 81%, la segunda reducción más alta del país (de 26 en 2019 a 5 en 2020).

## 8. Atrocidades

*Causa en Común* realiza un acopio de registros periodísticos, “atrocidades”, si cumplen con alguna de las siguientes características:

- a) Asesinato de tres individuos o más.
- b) Asesinato de personas vulnerables o de interés político: defensores de derechos y activistas de causas sociales o ecológicas, periodistas, menores de edad, personas con discapacidad, funcionarios o actores políticos.
- c) Muerte, laceración o maltrato extremo: feminicidio agravado, descuartizamiento, linchamiento o intento de linchamiento, profanación de cadáveres, mutilación, tortura, esclavitud o violación agravada.
- d) Terrorismo.

---

<sup>13</sup> No puede descartarse que la correcta actuación de las autoridades en la investigación y ejecución de sentencias a feminicidas puede estar ayudando a la reducción en la comisión de este delito. Se rescatan a continuación algunas de las sentencias contra feminicidas ocurridas entre los años 2019 y 2020: “Sentencian a feminicida a 42 años de prisión en Ciudad Obregón”, *Proyecto Puente*, 9 de junio de 2019, disponible en: <https://bit.ly/310wlqu> “Ana Paola de 13 años fue asesinada en Sonora; dan 70 años a feminicida”, *Milenio*, 11 de abril de 2020, disponible en: <https://bit.ly/2DdlpTR> ; “Sentencian a 45 años de prisión a feminicidas en Ciudad Obregón”, *Proyecto Puente*, 4 de marzo de 2019, disponible en: <https://bit.ly/310yvwz> ; “Dictan sentencia a dos feminicidas”. *El sol de Hermosillo*, 28 de noviembre de 2019, disponible en: <https://bit.ly/3gcc7WL> ; “Sentencian con 34 años de cárcel a feminicidas en Sonora”, *Proyecto Puente*, 13 de febrero de 2020, disponible en: <https://bit.ly/2P4lg7A> ; “Sentencian a 45 años de prisión al homicida de la historiadora Raquel Padilla”, *El Universal*, 11 de noviembre de 2019, disponible en: <https://bit.ly/3gfH5OA> ; “Sentencian a 50 años de prisión a José Matías por el delito de feminicidio”, *Crítica*, 15 de julio de 2020, disponible en: <https://bit.ly/3hOCfHC>

Entre enero de 2020 y junio de 2020 en el Estado de Sonora se registraron 35 notas con 77 víctimas y 52 hechos de violencia extrema. De manera detallada, se registraron, en medios periodísticos, los siguientes eventos, catalogados como “atrocidades”:

- El 2 de enero, cuatro personas fueron asesinadas en el estacionamiento de un centro comercial en Hermosillo, Sonora.<sup>14</sup>
- El 8 de enero, “madres buscadoras” hallaron una osamenta enterrada en un fraccionamiento en Hermosillo, Sonora.<sup>15</sup>
- El 11 de enero, fueron asesinadas tres personas al interior de una vivienda en Guaymas, Sonora.<sup>16</sup>
- El 21 de enero, “madres buscadoras” hallaron una osamenta en un rancho de Hermosillo, Sonora.<sup>17</sup>
- El 22 de enero, fue hallado un cuerpo semienterrado en una fosa en Nogales, Sonora.<sup>18</sup>
- El 24 de enero, fue hallada una osamenta dentro de una tubería, la cual presentaba golpes en el cráneo, en Cajeme, Sonora.<sup>19</sup>
- El 26 de enero, “madres buscadoras” hallaron cuatro osamentas en la carretera, en Hermosillo, Sonora.<sup>20</sup>
- El 27 de enero, fue hallado el cuerpo semienterrado de un hombre en un predio en Nogales, Sonora.<sup>21</sup>
- El 8 de febrero, “madres buscadoras” hallaron dos fosas con dos cuerpos en Puerto Peñasco, Sonora.<sup>22</sup>
- El 10 de febrero, “madres buscadoras” hallaron una osamenta en un predio en Hermosillo, Sonora.<sup>23</sup>
- El 25 de febrero, fue asesinado un bebé de tres semanas en Hermosillo, Sonora.<sup>24</sup>
- El 28 de febrero, fueron hallados restos humanos calcinados dentro de un automóvil en Empalme, Sonora.<sup>25</sup>
- El 1 de marzo, fueron hallados los cuerpos de tres personas sobre una carretera en Hermosillo, Sonora.<sup>26</sup>
- El 5 de marzo, fue localizada una fosa con, al menos, dos cuerpos en Nogales, Sonora.<sup>27</sup>

---

<sup>14</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2vDtQEEd>

<sup>15</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2YtxkEU>

<sup>16</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3cMYD13>

<sup>17</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2Z3ClmJ>

<sup>18</sup> Tomado de: <https://bit.ly/30Nxx4d>

<sup>19</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3e7QYM9>

<sup>20</sup> Tomado de: <https://bit.ly/318EjVB>

<sup>21</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3hsTIG2>

<sup>22</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3frwJt2>

<sup>23</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3frwJt2>

<sup>24</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3aku166>

<sup>25</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2UZCnuV>

<sup>26</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3fg83DO>

<sup>27</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3hrwbpb>

- El 16 de marzo, fue hallado el cuerpo de una mujer, con impactos de bala y signos de tortura, en Guaymas, Sonora.<sup>28</sup>
- El 20 de marzo, “madres buscadoras” encontraron una fosa con cinco cuerpos en Nogales, Sonora.<sup>29</sup>
- El 29 de marzo, fue hallado el cuerpo de un hombre con signos de tortura en la vía pública, en Nogales, Sonora.<sup>30</sup>
- El 2 de abril, “madres buscadoras” hallaron los restos calcinados de una persona en Hermosillo, Sonora.<sup>31</sup>
- El 3 de abril, una menor de 13 años fue abusada sexualmente y asesinada en Nogales, Sonora.<sup>32</sup>
- El 5 de abril, fue localizado el cuerpo de un joven de 17 años con golpes y signos de tortura en Empalme, Sonora.<sup>33</sup>
- El 15 de abril, fue hallada la mano cercenada de una persona, presuntamente un hombre joven, en Cajeme, Sonora.<sup>34</sup>
- El 20 de abril, murieron cuatro personas tras un enfrentamiento entre dos bandas delictivas en Caborca, Sonora.<sup>35</sup>
- El 20 de abril, fueron asesinados tres hombres en Empalme, Sonora.<sup>36</sup>
- El 23 de abril, fue asesinado un menor de 17 años en Guaymas, Sonora.<sup>37</sup>
- El 27 de abril, fue hallado el cuerpo de un hombre, con signos de tortura, en un camino de terracería en Empalme, Sonora.<sup>38</sup>
- El 28 de abril, fue hallado el cuerpo de un hombre, con signos de tortura, en Caborca, Sonora.<sup>39</sup>
- El 16 de mayo, Jorge Miguel Armenta Ávalos, director del periódico Tiempo y Medios Obson, fue asesinado en Cajeme, Sonora.<sup>40</sup>
- El 19 de mayo, fueron hallados los cuerpos desmembrados de tres personas en hieleras debajo de un puente, junto a una manta con un mensaje, en Caborca, Sonora.<sup>41</sup>
- El 4 de junio, cuatro cuerpos fueron abandonados por presuntos sicarios sobre la carretera, en Guaymas, Sonora.<sup>42</sup>
- El 7 de junio, fue asesinado y decapitado un empresario y vicepresidente de Canacindra Cajeme en Cajeme, Sonora.<sup>43</sup>

---

<sup>28</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2XesPxb>

<sup>29</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2JgHNez>

<sup>30</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2R2sR8o>

<sup>31</sup> Tomado de: <https://bit.ly/37Fz5IK>

<sup>32</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3dZK3oR>

<sup>33</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3a2ZskW>

<sup>34</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2Kc8WAO>

<sup>35</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2VFy5bm>

<sup>36</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2YpZ2Bo>

<sup>37</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3daqRUd>

<sup>38</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2VVfCJv>

<sup>39</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2vja2HA>

<sup>40</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2X5dfD5>

<sup>41</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2TsiMTg>

<sup>42</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3cwf0Pn>

<sup>43</sup> Tomado de: <https://bit.ly/37peLEL>

- El 9 de junio, fueron hallados los cuerpos sin vida de cinco personas, cubiertas con cal y plásticos, en una carretera en Guaymas, Sonora.<sup>44</sup>
- El 11 de junio, el periodista José Castillo Osuna, del portal informativo Prioridad Máxima, fue asesinado en Cajeme, Sonora.<sup>45</sup>
- El 20 de junio, fueron abandonados los cuerpos de 10 hombres tras un enfrentamiento entre grupos armados, en una carretera en Caborca, Sonora.<sup>46</sup>
- El 26 de junio, fueron hallados los cuerpos de cuatro personas al interior de un camión de carga, en las inmediaciones del cementerio de Caborca, Sonora.<sup>47</sup>
- El 28 de junio, fue hallado el cuerpo calcinado de un hombre, al lado de un fraccionamiento, en Cajeme, Sonora.<sup>48</sup>
- El 7 de julio, fue hallado el cuerpo de un hombre con signos de tortura en Hermosillo, Sonora.<sup>49</sup>
- El 10 de julio, fueron hallados por colectivos de madres buscadoras, 8 fosas y restos óseos calcinados y mutilados en Hermosillo, Sonora.<sup>50</sup>
- El 12 de julio, fueron masacradas tres personas en un automóvil, incluyendo una niña de 10 años en Guaymas, Sonora.<sup>51</sup>
- El 14 de julio, fueron hallados dos cuerpos con signos de tortura en Guaymas, Sonora.<sup>52</sup>
- El 16 de julio, fueron hallados los restos de tres personas en fosas en Puerto Peñasco, Sonora.<sup>53</sup>
- El 16 de julio, fue hallado un cuerpo con signos de violencia, maniatado, con cinta adhesiva en el rostro y atado a un árbol en Guaymas, Sonora.<sup>54</sup>
- El 17 de julio, fue asesinada a balazos una niña de siete años, que se encontraba en compañía de sus padres, quienes también fueron baleados en Hermosillo, Sonora.
- El 24 de julio fue hallado el cuerpo de un hombre con signos de tortura en Guaymas, Sonora.<sup>55</sup>
- El 28 de julio, fueron quemados tres vehículos por un grupo criminal en un ejido de Santa Ana, Sonora.<sup>56</sup>

---

<sup>44</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3gyyWnf>

<sup>45</sup> Tomado de: <https://bit.ly/30wd0V4>

<sup>46</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3dsatOq>

<sup>47</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2W0gLyQ>

<sup>48</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2Z6Tey4>

<sup>49</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2OMrPfa>

<sup>50</sup> Tomado de: <https://bit.ly/30xs3wa>

<sup>51</sup> Tomado de: <https://bit.ly/338QcMx>

<sup>52</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2BinT2D>

<sup>53</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2OHhelz>

<sup>54</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3fPd3A1>

<sup>55</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3fk6K6D>

<sup>56</sup> Tomado de: <https://bit.ly/3hWUtXn>

## V. Algunas propuestas

- Se necesita una definición clara en contra de la delincuencia organizada por parte de los gobiernos federal y estatal.
- Avanzar en el cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en específico por lo que respecta al desarrollo policial de la entidad. De no haberse subsanado las carencias que se detectaron en el ejercicio del “Índice de Desarrollo Policial” (INDEPOL), correspondiente a 2017-2018, se deben atender los siguientes aspectos prioritarios: desarrollo de protocolos de investigación, desarrollo de protocolos de alertas tempranas para la detección de conductas indebidas, aplicar un sistema de promociones.
- Que se dé una efectiva capacitación sobre el uso de la fuerza y derechos humanos.
- Legislar y aplicar un régimen complementario de seguridad social, no sólo para policías, sino también para peritos y ministerios públicos.
- Realizar operativos de patrullaje en zonas con amplia presencia de grupos criminales.
- Promover la denuncia como una de las acciones más importantes de los programas de vinculación social. Crear una campaña permanente para ese propósito. Multiplicar los mecanismos y canales para denunciar; y dar especial asistencia a los grupos vulnerables como mujeres, niñas, niños y adolescentes que sufren de violencia doméstica.
- Establecer medidas adecuadas y eficaces en acompañamiento con la sociedad civil para combatir y erradicar la violencia en contra de las mujeres. En específico, que se fortalezcan las unidades encargadas de esta materia y se dé una efectiva capacitación a todas las autoridades involucradas.